

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002 que se someten a aprobación de la Junta.

En A Coruña, a 26 de mayo de 2003.—Firmado: Don Gabriel Masfurrull Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—25.070.

### RESTAURANTE ESPECTÁCULO SON AMAR, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Restaurante Espectáculo Son Amar, S. A.», a celebrar en el domicilio social de la entidad el día 27 de junio de 2003 a las 18 horas, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria. Se establece el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión social, las cuentas anuales, la aplicación de resultados y el informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación del acta.

Queda a disposición de los Sres. accionistas los documentos correspondientes a los temas del orden del día.

Bunyola, 22 de mayo de 2003.—El Administrador único, Damián Seguí Colom.—24.492.

### RIOSALUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de Riosalud, S. A., a Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las 18 horas, en el domicilio social, C/ Camino Real, n.º 2, Urbanización Molino de la Hoz, en Galapagar (Madrid), o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de la Gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio 2002, e informe sobre las perspectivas para el 2003.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, así como para enajenación de las acciones en auto-cartera, dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Reunión.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social copia de los documentos que se someterán a aprobación, o solicitar su remisión inmediata y gratuita.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el Libro Registro

de Acciones Nominativas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta.

Galapagar, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo. Fdo.: Francisco Mínguez E. de Salamanca.—25.055.

### RODAMIENTOS EUROPEOS, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Zaragoza, calle Biel nº 3, el día 21 de junio de 2003, a las 9 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración y por los demás órganos directivos de la sociedad durante el ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar en general los anteriores acuerdos, así como para desarrollarlos e incluso para rectificarlos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Zaragoza, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.142.

### RODOFE, S. A.

#### Anuncio de transformación

La sociedad «Rodofe, Sociedad Anónima», afectada por la sanción de la Disposición Transitoria 6.ª 2.ª RDL 1564/1989, se ha transformado por unanimidad, en virtud de escritura autorizada el día 7 de mayo de 2003, en la entidad «Rodofe, Sociedad Limitada», quedando reactivada. Se informa a los acreedores de su derecho a oponerse en el plazo de un mes a contar de la última publicación, así como de su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de transformación.

Reus, 21 de mayo de 2003.—El administrador.—24.657. 2.ª 3-6-2003

### SAFRICOPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La presidenta de la Sociedad Mercantil «Safricope, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que, en primera convocatoria tendrá lugar el viernes 20 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en el local social de la misma y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administra-

ción y por los demás directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Renovación del nombramiento del auditor para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas en su caso.

Marín, 26 de mayo de 2003.—La Presidenta, María Blanca Pérez Martín.—27.029.

### SALAMANCA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Salamanca Norte, Sociedad Anónima, de 26 de mayo de 2.003, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Salamanca calle Toro, número 52, el próximo día 23 de Junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad correspondiente al ejercicio 2.002, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución del resultado, y la Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por los Administradores de la Sociedad durante el año 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Santamaría de la Iglesia.—27.121.

### SAN ANDRÉS CENTRO EDUCATIVO SEGLAR, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Sala de Juntas), calle Coso, número 100, el día 25 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Auditadas) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de renovación por un año con la auditoría de Domingo Sánchez Lázaro.

Quinto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Zaragoza, 1 de mayo de 2003.—Luis Agustín Andrés y José Agustín Andrés, Los Administradores.—24.964.

## **SANATORIO VIRGEN DEL MAR CRISTÓBAL CASTILLO, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Almería, en el domicilio social, sito en la carretera del Mamí Kilómetro 1, el día 20 de junio de 2.003, a las doce horas treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ejercicio de la Opción por el Régimen de Consolidación Fiscal del Grupo de Sociedades del que es dominante Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima para los ejercicios 2004 y siguientes.

Tercero.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Cuarto.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, don José Luis Pardo Izquierdo.—27.018.

## **SÁNCHEZ ROMÁN, S. A.**

*Convocatoria Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

El Administrador Solidario de la Sociedad Don José Sánchez Huertas, ha acordado convocar a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Sociedad el día 26 de Junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Ampliar el capital social en 180.330 euros, mediante la emisión de 3.000 nuevas acciones.

Quinto.—Delegar en el Administrador Solidario Don José Sánchez Huertas, una vez adoptado el acuerdo, para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta.

Sexto.—Facultar consecuentemente al Administrador Solidario para dar nueva redacción al Artículo de los Estatutos Sociales, relacionado al Capital Social, una vez acordado y ejecutado el mismo.

Séptimo.—Autorizar al Administrador Solidario a elevar a públicos los acuerdos que se adopten en la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas así como de los documentos que conforman las cuentas anuales sometidas a aprobación; y que así mismo podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de ellos o solicitar el envío gratuito de los mismos.

Alcázar de San Juan, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, José Sánchez Huertas.—26.224.

## **SANEAMIENTOS GARRY, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general de accionistas*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, previa decisión del Órgano de Administración de la entidad se procede a convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27-06-2003, en primera convocatoria, y el día 30-06-2003 en segunda convocatoria si fuese necesario, ambas a las 19,00 horas en el domicilio social de la entidad, calle Cardeñosa 38.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—en su caso, aprobación de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2002.

Cuarto.—ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que toda la documentación referente al ejercicio económico de 2002 se encuentra a su disposición en el domicilio social de la empresa en horario de oficina de lunes a viernes.

Mañanas: 9,00 a 13,30 horas. tardes: 15,30 a 19,30 horas. Teniendo derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—David Garrido Morán. Administrador único.—25.121.

## **SB ACTIVOS, AGENCIA DE VALORES, S. A. (Sociedad absorbente) ARCALIA CORPORACION DE GESTION E INVERSIONES, S. A. INVERCALIA, S. L. (Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de las tres sociedades, en sus respectivas sesiones celebradas en fecha 30 de mayo de 2003, aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de Arcalia Corporación de Gestión de Inversiones, S. A. e Invercalia, S. L., como sociedades absorbidas, por SB Activos, A. V., S. A., con transmisión a título universal de los patrimonios íntegros de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Los acuerdos de fusión se han tomado ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de abril de 2003.

Los citados acuerdos de fusión por absorción se han adoptado bajo la condición suspensiva de la obtención de las autorizaciones administrativas preceptivas.

2. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los señores socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión.

3. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades de oponerse al acuerdo de fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Luis Pozo Lozano, Secretario del Consejo de Administración de SB Activos, A. V., S. A.—Don Emilio Salvador Soutullo, Secretario del Consejo de Administración de Arcalia Corporación de Gestión de Inversiones, S. A.—Don Emilio Salvador Soutullo, Secretario del Consejo de Administración de Invercalia, S. L.—26.524. 2.ª 3-6-2003

## **SEÑORÍO DE PEÑALBA, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio a las 16:30 horas en el domicilio social, [Polígono Industrial del Bierzo, parcela 31, Toral de los Vados-Villadecanes (León)] y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administrador Único.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Toral de los Vados-Villadecanes, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Daniel Vuelta Fernández.—26.974.

## **SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 13 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, Autopista San Pablo s/n, el día 26 de junio del presente año, a las 12:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a la empresa y a su grupo consolidado al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002 que incluyen Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, así como censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección por el plazo de un año de la firma Auditores y Consultores del Sur, Sociedad Limitada como auditores de la sociedad y del grupo